

Experiencias en pareja sobre el cambio de hombres que ejercen violencia doméstica y asisten al PHRSV

Fernando Bolaños Ceballos*

RESUMEN

Objetivo: Conocer la experiencia relacional de tres varones que asisten al Programa de Hombres Renunciando a su Violencia para responsabilizarse sobre sus abusos domésticos.

Materiales y métodos: Se realizó un estudio descriptivo, transversal y cualitativo con tres varones asistentes al primer programa reeducativo de su tipo en México y sus parejas mujeres. Se entrevistó individualmente a las diadas y sus narraciones se analizaron a partir de categorías preelaboradas.

Resultados: Los varones abordaron los cambios psicológicos, conductuales y el bienestar asociado. Las mujeres ratifican cambios manifestados por los varones, reportan reincidencias que ellos omitieron, y compartieron elementos sobre su experiencia de victimización por violencia doméstica. **Conclusiones:** Las diferencias en las experiencias de hombres y mujeres sobre este proceso son sensibles: los varones describen ampliamente su proceso subjetivo, el aumento en su responsabilidad por los abusos y su experiencia de bienestar. Las narraciones de las mujeres son más abundantes y detalladas confirmando algunos cambios conductuales, describen su experiencia de victimización y reportan la reincidencia omitida por sus parejas, así como sus contextos. Se identifican tres posibles trayectorias de los cambios en las diadas y significados diversos que motivan los cambios de los varones. La atención a esta violencia es un proceso complejo con condiciones adversas que necesita ser mejorada y formar parte de una respuesta social organizada de mayores dimensiones. Este dispositivo grupal resulta una mediación de diferentes planos de análisis del proceso de determinación social de la salud y enfermedad en este grave problema de salud pública. Además de las masculinidades, es necesario considerar a las condiciones materiales, raciales y sociales para estudiar el proceso de salud-enfermedad-atención de los hombres que ejercen violencia doméstica, especialmente en las poblaciones más desfavorecidas.

PALABRAS CLAVE: Respuesta social organizada; violencia doméstica; terapia cognitiva; hombres; mujeres; experiencias.

* Profesor investigador de tiempo completo en la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, Coordinador del Programa Rutas Ciudad de México, miembro fundador y director de Acciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres A. C.

Fecha de recepción: 20 de abril de 2018.

Fecha de aprobación: 18 de julio de 2018.

Couple experiences on the change of men who exercise domestic violence and attend the PHRSV

ABSTRACT

Objective: To know the relational experience of three men who attend the Programa de Hombres Renunciando a su Violencia to take responsibility for their domestic abuse.

Materials and methods: A descriptive, cross-sectional and qualitative study was conducted with three men attending the first re-educational program of its kind in Mexico and their female partners. The dyads were interviewed individually and their narrations were analyzed from pre-elaborated categories.

Results: The males addressed the psychological, behavioral and associated well-being changes. Women ratify changes manifested by men, report recidivism that they omitted, and shared elements about their experience of victimization by domestic violence. **Conclusions:** The differences in the experiences of men and women about this process are sensitive: men broadly describe their subjective process, the increase in their responsibility for abuse and their experience of well-being. Women's narratives are more abundant and detailed confirming some behavioral changes, they describe their experience of victimization and report the recidivism omitted by their partners, as well as their contexts. Three possible trajectories of the changes in the dyads and diverse meanings that motivate the changes of the males are identified. Attention to this violence is a complex process with adverse conditions that needs to be improved and be part of a larger organized social response. This group device is a mediation of different levels of analysis of the process of social determination of health and disease in this serious public health problem. In addition to masculinities, it is necessary to consider the material, racial and social conditions to study the health-disease-care process of men who exercise domestic violence, especially in the most disadvantaged populations.

KEYWORDS: Organized social response; domestic violence; cognitive therapy; men; women; experiences.

Antecedentes

La violencia de pareja hacia las mujeres es considerada un problema de salud pública, social y de derechos humanos (Ramos, Saucedo y Saltijeral, 2016). Entre otras causas, esta violencia es posibilitada principalmente por los significados culturales sobre las diferencias de los sexos, mismos que articulan distribuciones simbólicas y reales de poder entre hombres, mujeres e intragé-

nero (Connell, 2003; Scott, 1990). Esta violencia presenta características y comportamientos particulares para las personas que la generan y en las víctimas según el contexto que se trate (Mullender, 2000), y se continúan registrando tendencias desfavorables para las mujeres (OPS, 2013).

Hablar de relaciones de pareja remite a las relaciones de poder implícitas en las relaciones humanas, las cuales se caracterizan como móviles, re-

versibles, inestables y modificables, por lo tanto, no están determinadas de una vez por todas. Estas relaciones no pueden existir sin la libertad, debido a que, si uno de los dos estuviera a disposición del otro y se convirtiera en cosa suya, en un objeto sobre el que se puede ejercer una violencia infinita e ilimitada, no existirían relaciones de poder, sino de dominación (Foucault, 1982). Aunque no resulte evidente para la mayoría de sujetos, gran parte de la violencia de pareja hacia las mujeres tiene su génesis en una lógica de sometimiento de la voluntad de una persona a la de otra, y se basa en la desigualdad proveniente de los significados de la diferencia de los sexos, incluida la división sexual del trabajo (Garduño, 2011). Entre las dinámicas de poder y los estados de dominación están las tecnologías gubernamentales -la manera de gobernar a la pareja mujer, los hijos o hasta la manera de gobernar una institución (Foucault, 1982; Piper, 1999). Aquellas parejas dominadas por uno de los miembros, y que presentan alto grado de conformidad con tal arreglo -y por ende, poca violencia manifiesta- pueden ser clasificadas como ejemplos de dominación simbólica. Este tipo de violencia se caracteriza principalmente por ser asumida por quién la vive como parte de su discurso, es decir, no la significa como un acto o relación “anormal” y por ello, no es factor de conflicto en esa relación de dominante/dominado (Bourdieu, 1972; Castro, 2004).

Los mandatos sociales del amor romántico (Ruiz y Fawcett, 1999) se encuentran presentes mediante sus mitos en los vínculos de pareja, por ejemplo, al creer que: *existe solamente una pareja adecuada en todo el universo; la unión es para siempre; el amor todo lo puede cambiar y/o “con mi amor lo voy a cambiar”*; *los celos y la posesión significan “que le intereso y que me tiene atención”*; *hay que esperar todo de la otra persona; tener relaciones sexuales siempre que se solicita y sin la*

posibilidad de negarse como prueba del amor o como parte de la unión conyugal; un bebé pondrá fin a los problemas de la pareja; amar es sufrimiento y sacrificio; perdonar y olvidar los excesos de la violencia en nombre del amor, y; ceder ante el maltrato con tal de no estar sola/o. Este proyecto resulta muy poderoso porque es ampliamente compartido por hombres y mujeres, y sienta las bases para una relación de dependencia mutua y de dominación. Por otro lado, los dispositivos sociales que reproducen en varios niveles la violencia de pareja (Castro, 2004), al igual que las creencias dominantes de género y los mitos del amor romántico, son efectivos en orientar los comportamientos de los sujetos, y forman parte de un patrón de legitimación y perpetuación de la violencia de género en las relaciones de pareja. Estos dispositivos son, la *negación o minimización* del problema; la *idealización* del espacio doméstico; la *privatización* de la violencia de pareja; la *justificación* de los actos violentos, y; la *equiparación* de la violencia hacia mujeres en la relación de pareja, con la que reciben los varones en éstos mismos vínculos.

En las relaciones donde las manifestaciones violentas son experimentadas como tales y resultan conflictivas, se considera posible la presencia de un doble estándar asimétrico en la forma de vivenciar los actos de abuso y maltrato entre mujeres y hombres; ahí, la violencia se percibe desde las subjetividades cruzadas por el género, en la cual, los hombres violentos definen la violencia como un *continuum* de -estrategias de gobierno- violencia física, psicológica, verbal y sexual asociado a una intensión o deseo de expresar algo, “Era para decirle...”, “Era para hacerle ver...”. Las mujeres definen la violencia como un *discontinuum* donde existen principalmente ataques emocionales y físicos con la intención de hacerles daño (Welzer-Lang, 2008). Sobre los esfuerzos para reme-

diar los daños generados por los abusos en la pareja por parte de los hombres, Cavanagh, Dobash, Dobash, y Lewis (2001), realizaron un estudio usando el concepto de *remedial work*, entendido como “esfuerzo para remediar”, y definido como, la existencia previa de un acto de conducta perjudicial y sus diversos intentos/formas de limitar los daños, destinado a cambiar el significado del acto ofensivo en uno que se considera aceptable. Se describieron tres dispositivos relacionados con los esfuerzos para remediar: *los recuentos*, que tienen el carácter principal de quitar responsabilidad sobre los abusos por medio de culpar a la pareja, no “recordar” parcial o totalmente los hechos; la *minimización* de los actos y *justificarlos* por el abuso de alcohol; y finalmente, las *disculpas* que tratan de olvidar el evento y asumen cierto grado de responsabilidad, a la par de responsabilizar a la pareja de los abusos por el incumplimiento de las exigencias “naturales” del hombre. Además de la articulación con los dispositivos sociales que reproducen la violencia de pareja (Castro, 2004) y los mitos del amor romántico que naturalizan dependencias y maltratos (Ruiz y Fawcett, 1999), el *remedial work* guarda relación con los “servicios” encontrados por Montoya (1998), en su estudio que aborda “lo que los hombres temen” y “lo que los hombres quieren”. Ahí, se señala que muchos de los varones participantes identificaron ciertos “derechos” masculinos sobre sus parejas mujeres, y ante los cuales ejercen violencia cuando no son cumplidos, a saber, *que ellas los entiendan; que los atiendan; que les dejen guiar la relación; que les sean fieles, y; que les den hijos*. En estas exigencias masculinas, la desigualdad consiste que en regularmente estos varones no están dispuestos a ofrecer o conceder lo que solicitan a las mujeres.

Sobre estas mediaciones culturales (Breilh, 2013), es que se determina la violencia de los hombres hacia sus parejas mujeres y los efectos variables

en la salud de las personas implicadas, es decir, con mensajes intrínsecos en su socialización masculina y en relación a las prácticas interpersonales y personales de salud, entre otros aspectos. Por ejemplo, aunque se han visibilizado en las últimas décadas cambios en las ideas, roles y la respuesta social organizada en torno a la desigualdad de género y las violencias por estas razones, un estudio realizado en Estados Unidos, México y el Reino Unido con varones jóvenes, mostró que los hombres que están “dentro de la caja de la masculinidad” son aquellos que interiorizan y coinciden en mayor grado con los mensajes rígidos de la sociedad sobre cómo debería actuar un hombre. En cambio, los que están fuera de esta misma “caja”, son los que se han liberado de ella y han adoptado ideas y actitudes más positivas y equitativas sobre lo que debe pensar y actuar “un hombre de verdad” (Heilman, Barker y Harrison, 2017). Los autores afirman que tales mensajes rígidos de la sociedad “están más vivos que nunca”, y tienen efectos inmediatos, contradictorios y perjudiciales para estos varones y las personas que les rodean. Los pilares principales de estos mandatos de género masculino son: 1) *autosuficiencia*; 2) *ser fuerte*; 3) *atractivo físico*; 4) *roles masculinos rígidos*; 5) *heterosexualidad y homofobia*; 6) *hipersexualidad, y*; 7) *agresión y control*. Destaca, que la “caja de la masculinidad” es un sitio sumamente violento y tiene repercusiones negativas en variadas direcciones, incluyendo la violencia de pareja (Heilman, Barker y Harrison, 2017).

La Medicina Social y la Salud Colectiva plantean la determinación social de la salud, la enfermedad y la atención -s/e/a-, como un proceso social que se expresa en la corporeidad y la psique humana, y sus orígenes se ubican en procesos sociales. Estos procesos, así como sus expresiones biológicas y psíquicas, son históricos y construyen un objeto de conocimiento que requiere comprender la rela-

ción entre los seres humanos, y de éstos con la naturaleza humanizada; es decir, se trata de procesos de determinación social de las condiciones de la s/e/a de los individuos como seres sociales y a partir de ahí, es necesario reconocer los diferentes planos de análisis y procesos que configuran los sistemas sociales jerárquicos y multidimensionales (López, Blanco, Garduño, Granados, Jarillo, López, Rivera, y Tetelboin, 2010). Desde este enfoque, Garduño (2011) destaca la importancia de fundamentar el uso de la categoría de género y demostrar que cada hecho social se matiza en función de las diferencias entre lo femenino y lo masculino, por ejemplo, la explicación de la morbilidad y la mortalidad encuentran parte de sus determinaciones en las diferencias de género.

Desde la identificación de los diferentes niveles de determinación social, la jerarquización de determinantes sociales propone que los niveles más complejos sobredeterminan a los de menor complejidad (Laurell, 1994). Es decir, el nivel social subsume a lo psicológico y biológico, y se basa en la concepción de que lo más complejo imprime un nuevo orden y una nueva lógica a los niveles menos complejos de organización de la materia. De esta forma, el estudio de lo social es imprescindible para explicar cómo se constituye el proceso de s/e porque sólo así se pueden identificar sus determinantes últimos, que son los de mayor poder explicativo y de predicción. Castro (2011) considera cuatro niveles de determinación, en los cuales se identifican algunas posibles determinantes sociales los malestares y creencias de los hombres, así como de los maltratos y abusos que ejercen, las condiciones de vida y trabajo en el contexto neoliberal en México; el deficiente apoyo social; los cambios históricos en las relaciones de género; las creencias sobre la violencia; las tensiones y conflictos en la familia producto de todo lo anterior; los estilos de vida “masculi-

nos”, y; el incumplimiento de los ideales de pareja, sobre el amor romántico, y los “servicios” que se exigen a las parejas. Las trayectorias de estos vínculos tradicionales de pareja heterosexual en un contexto histórico determinado, junto con la experiencia personal de hombres y mujeres, se articularían con otros elementos sociales y biológicos para dar cuenta de la determinación social de la violencia de pareja hacia las mujeres y las experiencias de estas diadas.

En diversos países del mundo, la respuesta social organizada más común a la violencia doméstica ha incluido a los programas de atención a las víctimas y para los hombres que ejercen violencia (Cheung, Leung y Tsui, 2009; Echeburúa, de Corral, Fernández-Montalvo y Amor, 2004; Gondolf, 2004; Mederos y Perilla, 2004). Estos programas se deben basar en los resultados de las evaluaciones realizadas desde por lo menos hace 20 años, lo que implica considerar las investigaciones sobre la violencia de género y de pareja, y una metodología con el objetivo primario de preservar la integridad de las víctimas, anteponiéndolo a consideraciones teóricas o técnicas (Geldschlāger, Beckmann, Jungnitz, Puchert, Stabingis y Dully, 2010; Montero, Bonino, Corsi y Lorente, 2006; Tyagi, 1999). Comúnmente se utilizan tres marcos explicativos generales, los sentimientos y las relaciones que tiene su raíz en el pasado; las conductas aprendidas y conectadas entre sí a través del proceso evolutivo; y la necesidad de comprender cuál es el papel de hombres y mujeres dentro de un sistema social. Las tres teorías representan distintas dimensiones de la conducta humana, la cuales se pueden utilizar complementariamente en el trabajo con los agresores (Mullender, 2000), y son recogidos por los enfoques feministas, cognitivos y conductuales para trabajar en grupos de varones (Saunders, 1996).

Estas intervenciones basadas en la Terapia Cognitivo Conductual (TCC) (Beck, 1995) no pueden aglutinarse bajo un solo tipo, teoría o juego de procedimientos, y regularmente tienen como objetivo principal aumentar la conciencia del hombre de la naturaleza instrumental de abuso, tendiendo a confrontar la intencionalidad de éste y tratando de que vean la gama total de sus comportamientos abusivos (Saunders, 1996; Wexler, 2003). Existen diferentes estándares para los programas según la legislación del país y estado de que se trate, y se pueden caracterizar como: a) programas para voluntarios; b) los que reciben a hombres enviados por el sistema de justicia criminal; c) programas fundados por alguna oficina de gobierno que aceptan a perpetradores que tiene una orden de la corte; d) programas obligatorios existentes debido a alguna legislación (Austin y Dankwort, 2005).

También, en México se han desarrollado programas reeducativos basados en la TCC para hombres que ejercen doméstica, sin existir publicaciones sobre la magnitud del efecto de estas intervenciones. Se cuenta con textos que abordan la trayectoria del trabajo con hombres desde la perspectiva de género (Ramírez y Gutiérrez, 2015) y la intervención con agresores de pareja (Híjar y Valdez-Santiago, 2008); manuales de intervención (Híjar y Valdez-Santiago, 2010; CECEVIM-GENDES, 2014) para trabajar con esta población, algunos con sus propios indicadores de proceso e impacto (Liendro, Cervantes y Garda, 2002; Garda y

Bolaños, 2010) aunque no refieren datos sobre su efectividad; se han publicado textos con reflexiones generales (Garda, 2007) y específicas (Bolaños, 2008; Garda, 1999; Garda, 2007) sobre la experiencia de intervención con hombres que

ejercen violencia de pareja en México, así como tesis de grado y posgrado sobre estos programas (Bolaños, 2008; de Keijzer, 2010; Ramírez, 2005; Zamudio, 2007).

El primer programa grupal dirigido a esta población que se implementó en México, estuvo a cargo del *Colectivo de Hombres por Relaciones Igualitarias A. C. -CORIAC-* cerrado en 2006. *El Programa de Hombres Renunciando su Violencia -PHRSV-*, se dirigió principalmente a hombres urbanos de entre 25 y 55 años que sabían leer y escribir, y que contaban con ingresos económicos suficientes para cubrir una cuota de recuperación y adquirir un manual de apoyo. La propuesta general del PHRSV (Liendro, Cervantes y Garda, 2002) se muestran en la Tabla 1.

En el momento de la inserción al PHRSV, usualmente los hombres se encuentran en condiciones materiales, relacionales y subjetivas particulares que influyen en alguna medida en sus experiencias personales de cambio. Es decir, transitan por un momento de desestabilización de relaciones sociales, personales y estructuras psicológicas con equilibrios o dinámicas previas, causado por situaciones límite -amenaza de abandono por parte de la cónyuge o pareja; la separación consumada; enfrentar algún proceso legal; el daño directo o indirecto a alguno de las/os hijas/os; otras consecuencias de los abusos y maltratos- que los han hecho solicitar algún tipo de apoyo, y tienen carácter de motivaciones externas a los hombres para su asistencia al programa.

Debido a opiniones sobre su poca magnitud y otras características del proceso de cambio en la responsabilización sobre la propia violencia, este programa fue objeto de observaciones por parte de profesionales en la materia, críticas de los usuarios y de las parejas mujeres de éstos, que en

Tabla 1. Estructura y enfoque terapéutico del PHRSV	
Estructura.	
Sistema de referencia:	radio, instituciones públicas, organizaciones de la sociedad civil, psicoterapeutas, psiquiatras y personas conocidas de los usuarios.
Tratamiento:	asistencia voluntaria; una sesión informativa grupal de filtro; grupos abiertos; sesiones una vez por semana con duración de dos horas y media, y; año y medio para cursar la totalidad el programa.
Objetivo:	que los hombres construyan un compromiso permanente con la no violencia en su relación de pareja.
Objetivos específicos:	a) asumir una actitud de responsabilidad ante la violencia ejercida y sus consecuencias; b) adquirir compromiso para detener la conducta violenta con la pareja, hijos e hijas; c) modificar las creencias de superioridad sobre su pareja; d) reconocer y expresar emociones de manera asertiva; e) adquirir herramientas para negociar con respeto y equidad los conflictos domésticos; f) compromiso para satisfacer sus propias necesidades de manera independiente y autónoma, y; g) aprender a vivir con la familia de manera cercana, respetuosa, con afecto y apoyo.
Tipo de tratamiento:	grupos de reflexión; tres niveles de intervención; se busca generar herramientas para que los hombres se responsabilicen sobre su conducta violenta.
Seguimiento:	No hay seguimiento post-intervención.
Enfoque terapéutico	
Fuentes teóricas:	la perspectiva de género, los estudios de masculinidades y la Terapia Cognitiva y Conductual. Conceptualiza a los varones que asisten como “hombres que ejercen violencia masculina en el hogar”, y entiende la violencia masculina como un acto que es simultáneamente <i>instrumental</i> y <i>expresivo</i> .
Fuentes prácticas:	se desarrolló desde 1993 y recibió una gran influencia del Centro de Capacitación para Erradicar la Violencia Intrafamiliar Masculina (CECEVIM), el programa <i>Manalive</i> , el <i>Domestic Abuse Intervention Project</i> (DAIP) y del trabajo preventivo con hombres en la Ciudad de México.
Evaluaciones:	indicadores de proceso sobre el objetivo de cada nivel y reuniones voluntarias y periódicas con las parejas. Externa: observación de las sesiones y retroalimentación por parte de mujeres atienden e investigan la victimización por violencia doméstica.
Elaboración propia basada en Liendro, Cervantes y Garda (2002).	

sus testimonios señalaron carencias en su efectividad. Esa situación llevó a los coordinadores del programa a preguntarse ¿Por qué algunos de los usuarios “recaen” en el ejercicio de la violencia hacia la pareja, hijos e hijas, ya sea con formas de violencia evidentes o “sofisticándola”, y en ocasiones, utilizando algunas “herramientas” o habilidades adquiridas dentro del programa? La respuesta a esa pregunta implicó considerar va-

riables de diversa dimensión y tipo, y con base en ello, se decidió colaborar a responder algunas de las posibles interrogantes señaladas con el presente estudio.

De esa forma, las preguntas centrales de investigación se dirigieron a conocer la experiencia de los usuarios del segundo y tercer nivel del PHRSV, en torno a los factores inherentes al progra-

ma de intervención que dificultan y/o facilitan el proceso de detener la violencia, e identificar las estrategias y manifestaciones de la violencia que aparecen cuando la intervención no es suficiente, así como los contextos de la relación en que se presentan y cuáles son las dinámicas interaccionales. De esta forma, se buscó brindar algunas coordenadas básicas para la mejor comprensión y respuesta al proceso de responsabilización de la violencia contra las parejas mujeres por parte de los hombres asistentes al PHRSV, y en esa medida, de la respuesta social organizada en la Ciudad de México a estas prácticas determinadas socialmente.

Materiales y métodos

Se realizó un estudio no experimental, descriptivo y transeccional con enfoque cualitativo, cuyo objetivo fue conocer si tres usuarios del segundo y tercer nivel del PHRSV habían dejado de usar la violencia física y verbal en los conflictos con las parejas, y qué elementos inherentes al programa les dificultaron o facilitaron ese cambio, destacando dos aspectos: ¿Cuáles elementos inherentes al programa de intervención les dificultan y/o facilitan el proceso de detener la violencia? Y si no se detiene, ¿Cuáles estrategias y manifestaciones de la violencia aparecen, en qué contextos de la relación y cuáles son las dinámicas interaccionales? Las respuestas a la primera pregunta ya han sido publicadas en otro trabajo (Bolaños, 2008), y la información presentada en este texto corresponde al análisis de las narraciones de tres usuarios del programa y de sus parejas mujeres respecto de la segunda pregunta.

La información y experiencias compartidas por las parejas de estos varones fueron importantes para conocer el efecto de este programa, ya que se puede contar con reportes más directos sobre

la posible reincidencia en los abusos, además de brindar elementos para la mejor comprensión de la dinámica del maltrato; esos datos también apoyan la implementación de medidas de seguridad para las víctimas. Además, contar con las visiones de las parejas sobre los cambios en la dinámica violenta de la diada, otorgan mayor veracidad al análisis del presente trabajo, a diferencia de recopilar únicamente los auto-reportes de los varones sobre sus experiencias y comportamientos.

Se realizaron entrevistas semiestructuradas para la recopilación de datos, y se obtuvieron los significados y contenidos psicosociales y culturales (Castro y Castro, 2001) de tres diadas voluntarias hombre-mujer, provenientes de los grupos de hombres asistentes al PHRSV. Éstas, se eligieron al azar de una lista de 12 hombres voluntarios que respondieron a la convocatoria para garantizar igual oportunidad de participación de las personas auto propuestas, y se contactó a las parejas para preguntar sobre su deseo de participar. Se trata de sujetos-tipo, es decir, sujetos que aportan información específica sobre los significados y prácticas de este grupo en particular de hombres (Hernández, Fernández y Baptista, 1998). Se eligió la entrevista a profundidad como técnica de recopilación de datos (Guerrero, 2001), y se utilizó una guía de entrevista pre-elaborada para cada integrante de la diada; se transcribieron las narraciones de hombres y mujeres, y se realizó un análisis de contenido (Andreú, 2014) a partir de categorías y subcategorías previamente construidas para identificar las experiencias de los abusos antes y después de la intervención, siendo las mismas para ambos sexos, exceptuando el caso de los varones sobre sus experiencias dentro de la intervención grupal. Las grabaciones de audio de las entrevistas se transcribieron y procesaron por medio de un ordenador de palabras.

Se considera que la respuesta positiva a la convocatoria y la gran disposición mostrada por los hombres y mujeres para participar en las entrevistas individuales, se debió en alguna medida a su necesidad de compartir sus experiencias sobre ese importante momento en la trayectoria de su vínculo de pareja. También es posible que haya influido en la respuesta positiva, el hecho de que el encargado del trabajo de campo y autor de este trabajo, mencionó haber participado anteriormente como usuario del PHRSV, dedicarse a coordinar ese tipo de grupos y tener la finalidad de contribuir a mejorar ese programa con los resultados de la investigación.

Participantes

Debido a que el primer nivel del PHRSV tiene como objetivo detener los abusos físicos, se decidió entrevistar a hombres asistentes al segundo y tercer nivel de la intervención para corroborar que no habían reincidido en ellos y conocer su dinámica relacional. Dichas entrevistas a tres parejas monogámicas de varones y mujeres con duración de una hora, se realizaron a finales de 2006; dos con cada hombre y una con cada mujer. Se obtuvieron las narraciones de tres varones sobre qué les dificulta y/o facilita el proceso personal de detener la violencia doméstica y sus cambios en la responsabilidad por sus abusos, así como las

de sus parejas sobre las experiencias de violencia que han vivido al inicio de la relación y sobre los cambios a partir de la experiencia en el PHRSV. Por motivos de confidencialidad, los nombres de las personas participantes en el estudio fueron sustituidos. Las características generales de las diadas del estudio se muestran en la Tabla 2.

Resultados

Primera diada: las prácticas violentas

Sobre el caso José/Gisela, además de la presencia de abusos por parte del entrevistado hacia su hermana, se observaron percepciones diferentes de uno y otro adulto sobre lo que es o no “violencia” en la relación de pareja y sobre la dinámica familiar. Es decir, Gisela habló de “desatención” y tensiones sin abuso hacia ella, y considera la presencia de acciones de maltrato verbal en contra de su hijo; de forma contraria, algunas de estas acciones son vividas por José como actos instrumentales que decidió realizar contra ella en el marco del malestar y los conflictos cotidianos, al “aplicarle” un castigo a su pareja; en este mismo sentido, él no identifica prácticas de maltrato contra el niño durante su cuidado o educación. Se esquematizan y ejemplifican las narraciones sobre los abusos y sus direcciones en la siguiente tabla.

Tabla 2. Diadas participantes en el estudio.		
Diada	Datos generales	Observaciones
1	José. Tiene 28 años de edad, estudió la licenciatura en Psicología, y trabaja en una Organización de la Sociedad Civil que promueve intervención en temas de violencia de género. No tiene hijos propios, tiene dos años de relación de noviazgo y cinco meses de casados y viviendo con Gisela y su hijo. Asiste al “Segundo nivel” en el PHRSV.	Antes de esta relación, cohabitó siempre con su madre y su hermana. Asiste al PHRSV como un requerimiento laboral.
	Gisela. Tiene 28 años de edad, estudio una carrera técnica y es empleada en una empresa privada. Tiene un hijo varón de cinco años de una relación previa.	Padece una enfermedad crónico-degenerativa.
2	Gerardo. Tiene 46 años de edad, terminó la licenciatura en contaduría y es un pequeño empresario. Tiene tres hijos con Ana: una mujer de 22 años, un varón de 17 años y otra mujer de 13 años. Tiene 20 años de matrimonio, y asiste al “Segundo nivel” del PHRSV.	Tiene una hija de 23 años con otra pareja, con la cual nunca cohabitó. La intención de Ana de separarse motivó su asistencia al PHRSV.
	Ana. Tiene 45 años de edad, cursó una carrera técnica y se dedica al trabajo doméstico en su propio domicilio.	A los 18 años de casados, acudió a servicios públicos por “violencia familiar” y “baja autoestima”.
3	Alejandro. Tiene 60 años de edad, un posgrado, y trabaja por cuenta propia. No tiene hijos, y siete meses de relación con Katia. Viven en domicilios separados. Asiste al “Tercer nivel” del PHRSV.	Estuvo casado por dos años, dos décadas atrás. Comentó haber asistido a varios procesos psicoterapéuticos individuales y grupales antes de llegar al programa; practica meditación. Asistió al PHRSV por “violencia física descontrolada en alguna práctica erótica” contra su anterior pareja.
	Katia. Tiene 40 años de edad, estudió una licenciatura y trabaja por cuenta propia. Tampoco tiene hijos.	Comenzaron la relación cuando Alejandro ya había avanzado en el PHRSV. Anteriormente estuvo en una relación de pareja con presencia de maltrato.
Elaboración propia.		

Tabla 3. Caracterización de los abusos de José antes del PHRSV.				
Experiencia	Direccionalidad	Manifestaciones violentas	Contexto	Observaciones
José	-Hacia hermana mayor.	-Insultos. -Humillaciones y menosprecio. -Exhibir sus errores. -Abuso de sus recursos económicos.	-Competencia entre hermanos por logros y reconocimiento de la madre. -Decidir no tratar de generar recursos económicos y usar los de la hermana.	-No comentó sobre daños o quejas mencionadas por la hermana.
	-Hacia Gisela.	-Silencios como abandono y castigo.	-Decisión de Gisela de no discutir un conflicto.	-No considera haber violentado al hijo de Gisela.
	-Hacia él mismo.	-No comer lo suficiente o “no comer bien”.	-Falta de auto-cuidado ante el trabajo remunerado.	-No abundó en ello.
<i>Narración: “Le dije ‘Pero si no quieres hablar está bien’; entonces ya no dijo nada, y yo no dije nada y nos fuimos a acostar, literalmente sí le apliqué el silencio, ‘Si no quieres hablar, pues te amueles, la neta’. Entonces ya en la noche ya la dejé hablando... bueno, no la dejé hablando, sólo la boté”.</i>				
Gisela	-Hacia el hijo de Gisela.	-Ponerle límites en forma de “regaño y seca”.	-Cuidado del menor en el espacio doméstico o público.	-Aunque identifica malestar por conflictos en torno al poco trabajo doméstico que realiza José, considera que no la ha violentado, y no percibe miedo o malestar constante en la relación.
	<i>Narración: “Tengo que estar vigilante hacia su relación con Abel... Si algo no me gusta, voy me planto y... ‘¿Cómo es posible que a esta altura sigas peleando con Abel por esto?’, ‘Ya te he dicho que no le hables así’... él dice ¡hey!, ¡hey!, ¡hey!’”, como que grita. ‘Ni al perro le haces así... ¿por qué continúas haciéndolo?’ Ya... le habla y le explica. Aunque a veces siento que es muy rudo con la forma en que lo dice, ‘es un niño de cinco años, no le pretendas hablar como a un adulto...’. Además, él no está acostumbrado a los niños”.</i>			
Elaboración propia.				

Los cambios según José y Gisela

José menciona haber detenido los abusos económicos contra su hermana y considera haber reparado algunos de los daños causados. Refirió una actitud de prevención del abuso hacia su pareja, mediante la verbalización del malestar y no “intentar confundirla o manipularla”, además de reportar éxito en la negociación de conflictos y hacerse cargo de sus necesidades personales sin exigir que ella sea la responsable de hacerlo. Au-

mentó su participación en el trabajo doméstico y en la crianza del menor de edad, al ser el principal responsable de su cuidado y educación. Por su parte, Gisela comenta que regularmente logran crear acuerdos frente a los conflictos cotidianos y afirma que no hay maltrato en su contra; identifica la presencia de una voluntad conciliatoria por parte de ambos ante sus posibles intereses diferentes. La Tabla 4 detalla lo anterior.

Tabla 4. Cambios en los abusos de José después del PHRSV.

Experiencia	Direccionalidad	Conductas de responsabilidad	Contexto	Observaciones
José	Hacia la hermana mayor.	-Dejar de “acosarla” por “competir”. -No abusar económicamente. -Renegociar deudas con la intención de reparar el daño económico.	- “Alimentar y cuidar” la relación.	-Menciona principalmente de cambios psicológicos que se reflejan en prácticas no evidentes.
	Hacia la pareja.	- Verbalizar sus emociones para resolver conflictos sin violencia. -Hacerse responsable de sus emociones para no expresarlas con abusos de poder.	-Fortalecer el vínculo.	-Habla principalmente de cambios psicológicos que se reflejan en prácticas no tan evidentes.
	<p>Narración: “Sobre todo... le hago más caso a lo que siento... ponerle nombre... ‘¿qué hago?’, o sea, qué hago yo para mí... irme haciendo más responsable, de ‘No, ya no puedo seguir echándole la responsabilidad a otras personas, esperando que lleguen y que me lo resuelvan, si lo puedo resolver yo’. Y de poder compartirlo con mi pareja y con otras personas... lo que siento o lo que me sucede; digo, si me lo permiten y si es el espacio [...] en los momentos de conflicto con mi pareja, sí estoy consciente que tengo que ser claro, donde voy logrando hacerlo, y procurando no manipularla, ni confundirla, ni envolverla”.</p>			
Gisela	Hacia ella y su hijo.	-No han llegado a “explotar” o lastimarse de forma intencional. -Realizar acuerdos en la mayoría de los conflictos.	-Reajuste de la dinámica a partir del matrimonio. -José se encarga principalmente del cuidado y alimentación del hijo.	-Aunque se preguntó de varias formas, ella consideró que no ha existía violencia en su relación familiar.
	<p>Narración: “A mí me gusta tener muy limpia la casa y él ha entrado a en el mismo juego: ‘Abel, no pongas la mano en la pared porque la vas a manchar’. En el momento no le digo nada, pero a solas, ‘no le digas a Abel que no haga eso mientras tu perro se sube a los sillones’... ya mejor soltamos esa parte, porque ninguno le iba a ganar al otro, definitivamente... tratamos de que las cosas funcionen con la forma de ser de los dos. [...] Ya no nos vemos como antes, debido a los cambios a partir del matrimonio [...] A pesar de la rutina y presiones de trabajo y económicas, seguimos con la posibilidad de abrirlo, de decir y de llegar a un acuerdo ‘Nos está picando, nos está picando, tenemos una piedrita en el zapato y tenemos que ver qué es’. Nos hacemos caricias, nos hablamos por teléfono y nos decimos... ‘¿Cómo está tu día?, ¿cómo estás?’”.</p>			
Elaboración propia.				

Segunda diada: las prácticas violentas

Sobre el segundo caso -Gerardo y Ana-, se observa que este varón ejerció durante más de 18 años diferentes tipos de maltrato contra su pareja antes de ingresar al PHRSV, incluyendo formas sexuales: “infidelidades” y celotipia. Gerardo señaló que la principal motivación de estos actos fue responder a las inconformidades de su pareja por las infidelidades y los conflictos asociados, así como mantener el control en la relación; además, maltrató a sus hijas y principalmente hacia el hijo, y reportó prácticas violentas contra otros hombres y hacia él mismo, debido a exponerse a riñas en el espacio público.

Las narraciones de Ana sobre el maltrato, la dinámica de la relación y sus efectos, resultaron más amplias y detalladas que las de Gerardo. Reportó recibir abuso emocional y físico desde el noviazgo, y al inicio del matrimonio, manipulaciones para facilitar los abusos en complicidad de familiares de él; con la llegada de la primera hija y no permitirle regresar a trabajar, comenzó un proceso de aislamiento, dependencia y aumento del maltrato emocional. Describió los efectos del maltrato hacia las hijas e hijo, mismos que motivaron su decisión de terminar la relación familiar y de pareja; en segundo término, describió el deterioro de su condición psicológica y física producto de las experiencias de victimización, proceso que se facilitó por sus creencias tradicionales sobre la pareja, la familia y el papel de “la mujer” en el matrimonio.

Los cambios según Gerardo y Ana

Gerardo refirió haber suspendido sus encuentros sexuales con otras mujeres, “no ser celoso”, “detener la dominación” de su familia, permitir la existencia de diálogos y expresión de opiniones, así como mayor acercamiento emocional y físico en el grupo familiar; además, haber detenido los eventos violentos con desconocidos, mejorar sus relaciones en el trabajo y otros cambios psicológicos, actitudinales y comportamentales, tales como: Comunicar asertivamente opiniones; identificar sus sentimientos de malestar y expresarlos sin maltrato; e identificar sentimientos profundos asociados a los abusos de pareja, producto de sus experiencias de victimización en la infancia -miedo y enojo. También mantiene una negativa de aceptación frente a Ana de la anterior existencia de vínculos sexuales con otras mujeres, y negó la existencia de reincidencias en sus abusos contra ella. Paralelamente, su pareja describe los cambios en los maltratos contra ella, sus hijas e hijo, como “un gran cambio que le ha traído alegría y tranquilidad”. Sin embargo, reporta preocupación y malestar ante la reincidencia esporádica de su pareja en los maltratos verbales, emocionales y la celotipia cuando abusa del alcohol, así como por la falta de responsabilidad por estas conductas mediante el uso de justificaciones, proyección de la culpa, minimización y negación.

Tabla 5. Caracterización de los abusos de Gerardo antes del PHRSV.

Experiencia	Direccionalidad	Manifestaciones violentas	Contexto	Observaciones
Gerardo	-Hacia Ana.	- Manipulación e “Infidelidad”. - Hostilidad, insultos y gritos. -Desacreditación. - “Manotear” y “Señalar con el dedo” para generar miedo -Inmovilizar su cuerpo. -Coludirse con familiares para mentir y ocultar eventos. -Celotipia.	-La violencia escalaba ante los constantes eventos de infidelidad, los conflictos relacionados y los intentos de encubrir los actos. -El vínculo familiar se volvió material y con presencia de malestar generalizado.	-Reportó malestar constante ante el tipo de vínculo que se desarrolló con su pareja y en el espacio doméstico. -Manifestó llegar a tener eventos de violencia en la calle contra desconocidos.
	-Hacia el hijo.	-Maltrato físico. -Insultos. -Humillaciones.	-Cuando manifestaba desacuerdo o malestar por conflictos familiares o los eventos violentos.	-No abunda sobre el maltrato al hijo.
	-Hacia las hijas.	-Abandono físico y emocional.	-Se alejaba físicamente del espacio doméstico o evitaba la convivencia con las hijas.	-Únicamente menciona la distancia física y emocional de las hijas.
	-Hacia él mismo.	-Ponerse en situaciones de riesgo al manejar a alta velocidad. - Abuso de alcohol	-Como prácticas cotidianas. -Como actividades de ocio o expresión de malestar.	-Identificó estas formas de auto-maltrato en su trabajo dentro del PHRSV.
	Narración: “...tenía que justificar mis ausencias... la camisa arrugada manchada... decir mentiras... y es un manejo verbal y psicológico... Tenía yo que vigilar que mi coche no estuviera con alguna cosa que se hubiera caído o con un cabello... Todo ese tipo de cosas te llevan a manejarte emocionalmente con ella, verbalmente y hasta físicamente, porque... tenías que bañarte, tenías que estar limpio [...] Yo me hacía el enojado [...] Gritar más fuerte que ella, decirle que estaba loca... mal... viendo las cosas de otra manera [...] Negar y gritar más fuerte, y hasta manotear y así como... el que soy el muy fuerte, señales de... la señalaba con el dedo.			

Ana	-Hacia Ana.	<ul style="list-style-type: none"> -No tomar en cuenta sus opiniones. -Silencios prolongados ante los conflictos. -Exponerla a situaciones de riesgo al consumir alcohol. -Mentir, gritar, insultarla y desacreditarla: “loca”. -Jalarla del brazo. -Tomarla por el rostro y decirle “cálmate”. -Celotipia. -Desautorizarla frente a otras personas. -Amenazas de separación. -incumplir el acuerdo de exclusividad sexual de la pareja. -Agredirla para que se fuera del mismo espacio físico. -Responsabilizarla del maltrato. 	<ul style="list-style-type: none"> -En las decisiones de la relación. -Cuando era cuestionado o había diferencias de opinión. -Manejar vehículos a alta velocidad y tener eventos violentos en la vía pública con desconocidos. -Por las visitas clandestinas de él a su anterior pareja e hija en común. -Ante los conflictos por las múltiples infidelidades. -En estado de ebriedad durante eventos sociales. -Cuando ella consideraba la posibilidad de la separación. -Cuando frecuentaba a sus amistades mujeres. -En las reuniones con los propios amigos de Gerardo. -Ante la imposibilidad de Gerardo para asumir las consecuencias evidentes de la violencia. 	<ul style="list-style-type: none"> -Reporta que ante el maltrato “optó por bajar la cabeza, cerrar la boca y hacerme sumisa totalmente”. -Gerardo le prohibió volver a trabajar y le ofreció cubrir todas sus necesidades materiales; ella aceptó. -Se vivía culpable por el discurso de Gerardo: “mala madre”; “mala esposa”; “Yo soy la que está mal”. -Llego a considerar “normal” su relación de abuso y comenzó a imitar los hábitos y gustos de la pareja: consumo de alcohol y “teñirse el cabello de rubio”. -Disminuyó su deseo sexual. -El psicoterapeuta con el que acudió por el mal estar la canalizó a una institución para tratar su “anorgasmia”. -Reportó otros efectos dañinos: violencia auto-infringida, maltrato hacia hijas e hijo y la <i>violencia en cascada</i>.
	-Hacia el hijo.	<ul style="list-style-type: none"> -Insultos y humillaciones. -Testigo de violencia. 	<ul style="list-style-type: none"> -Como parte de la crianza y educación del niño, y durante el maltrato hacia Ana. 	<ul style="list-style-type: none"> -No abunda sobre el maltrato al hijo.
	-Hacia las hijas.	<ul style="list-style-type: none"> -Testigos de violencia. 	<ul style="list-style-type: none"> -Durante el maltrato hacia Ana. 	<ul style="list-style-type: none"> -No abunda sobre el maltrato a las hijas.
	<p>Narración: “Pues él en cada reunión tomaba y tomaba... [le cuestionaba Gerardo] que ‘¿Con quién me reía?’... ‘¿Por qué me había tardado tanto en el baño?’... si yo estaba contenta platicando con alguien, ‘¿Por qué?’ Si ponía una canción, ‘¿De quién te estás acordando?’ y eso era... viernes o sábado, o sábado y domingo... [¿Por qué dirías que él hacía eso?] Pues yo sentía porque estaba muy celoso... me hizo creer tanto que yo era la que estaba mal, o sea, me decía: ‘Es que tú, tú, tú [...] yo tenía un grupo de amigas... nos empezamos a reunir... me dijo: ‘No. Ya no vamos a ir. Y no quiero ir y no vamos’; y yo le decía: ‘¿Por qué no?’; ‘Es que te traen recados de tu ex-novio, seguramente’. Entonces tuve que dejarles de hablar... Por no tener problemas...”.</p>			
Elaboración propia.				

Tabla 6. Cambios en los abusos de Gerardo después del PHRSV.

Experiencia	Direccionalidad	Conductas de responsabilidad	Contexto	Observaciones
Gerardo	-Hacia Ana.	<ul style="list-style-type: none"> -Dejar de tener relaciones extramaritales. -Dejar de ser celoso. -Para la violencia verbal y emocional. -Respetar sus ideas y gustos. - “No reprimirla”. -Haberle “pedido perdón”. -Expresar lo que siente y piensa sin maltrato. -Vincularse íntimamente con ella. 	<ul style="list-style-type: none"> -Pasar más tiempo en el espacio doméstico -Tener conversaciones sin malestar asociado. -Al abordar conflictos cotidianos. -Alejarse de la presión de su familia de origen para la toma de decisiones. 	<ul style="list-style-type: none"> -Reporta identificar y manejar de manera adecuada las principales emociones provenientes de su historia personal que están vinculadas a la violencia de pareja. -Comenta no haber reconocido ante ella las relaciones con otras parejas sexuales por “no lastimarla”, y que lo podría hacer cuando “aprenda a negociar en el siguiente nivel del programa”. -Menciona no ejercer ningún tipo de violencia de pareja actualmente, y que “sólo ha hablado fuerte”; no considera que “tenga que pedirle permiso a su esposa para hablarle”. -Aunque su narración es más amplia que la que describe los abusos antes del PHRSV, resultó menor que la de Ana sobre la dinámica relacional en esta etapa de posibles cambios.
	-Hacia hijas e hijo.	<ul style="list-style-type: none"> -Haberles “pedido perdón”. -Acercarse emocionalmente a ellas y él. -Ser tolerante con ellas y él. 	<ul style="list-style-type: none"> -Dedicar tiempo a la convivencia con ellas y él. 	<ul style="list-style-type: none"> -No abunda sobre la relación con las hijas e hijo.
	-Hacia él mismo.	<ul style="list-style-type: none"> -Haber detenido las peleas con extraños. -Adherencia al programa reeducativo. -Asume la responsabilidad por sus emociones producto del maltrato en la infancia. 	<ul style="list-style-type: none"> -En espacios públicos y cuando maneja vehículos. -Asistencia al programa grupal y profundiza en su trabajo personal. -Aborda sus experiencias de victimización en la infancia en el marco del programa reeducativo. 	<ul style="list-style-type: none"> -Se siente mejor personalmente, y percibe la posibilidad de cambios internos y en las decisiones sobre su comportamiento. -Identifica experiencias de victimización relacionadas con el abuso de pareja, donde fue maltratado por su madre, una profesora de educación básica, y sexualmente por sus dos hermanas.
<p><i>Narración: “Si antes logré detener la violencia con mi esposa, ahora he aprendido a decir lo que siento, a decir lo que pienso... sin violentarme [...] El ordenar tus sentimientos. Primero identificar y descubrirlos bien, y el ordenarlos. Te lleva también a otros comportamientos diferentes. Si gritas, sabes que te estás violentando, pero ahora ya sé que detrás de ese grito, pues me estoy defendiendo de algo que siento que hay algún miedo atrás. Y empiezo, hacia atrás, hacia atrás, hacia atrás, y eso me ha enseñado a sacar esas historias que tengo”.</i></p>				

Ana	-Hacia Ana.	<ul style="list-style-type: none"> -Dejar de tener relaciones extramaritales. -Disminuir la celotipia. -Respetar sus ideas, gustos y “no reprimirla”. -Haberle “pedido perdón”. -Reporta tres reincidencias con presencia de abuso de alcohol. -No responsabilizarse por las reincidencias. 	<ul style="list-style-type: none"> -Pasar más tiempo en el espacio doméstico. -Tener conversaciones sin malestar y resolver conflictos. - Reincidencia: cuando jugaba un rol de “consejero de parejas” frente a una amiga de Ana, recordarle sus abusos pasados. - Reincidencia: vivirse exhibido frente a otras personas al recordar sus abusos pasados. - Reincidencia: presentar conductas celotípicas en un evento social. 	<ul style="list-style-type: none"> -Corroborar la mayoría de los cambios reportados por Gerardo. -Comenta que él “aconseja” sobre temas de maltrato en pareja e intenta convencer a otros hombres sobre que “están mal” por los abusos de pareja. -Las reincidencias presentan un patrón de comportamiento similar, pero Ana dice poseer más recursos personales para enfrentarlas. -No comprende las reincidencias en los abusos después de los cambios mostrados.
	<p>Narración: “...se acerca otro amigo en común... Me pregunta: ‘¿Quieres que te sirva un refresco?’; ‘Sí’... va y me lleva el refresco. Entonces mi marido se levanta... con esa mirada que tiene y me dice: ‘Cuando quieras algo pídemelo a mí. Yo te lo sirvo’; pero ya... yo intuyo que su manera es la misma de antes... le dije a él: ‘Yo no lo pedí’; pero me dice: ‘Pues pídemelo a mí lo que quieras’ [...] cuando sucede eso no me dan ganas ni de bailar con él, ni de estar cerca de él... me siento como muy lastimada... como que me hubiera agredido él así físicamente. [...] Al otro día le dije... ‘No, no estoy enojada, estoy triste’; ‘¿Por qué estás triste?’; ‘Porque ayer me lastimaste otra vez’; ‘No. Estas mal. No es cierto’. Le dije: ‘Gerardo, sí me lastimaste’... Y se me ocurre decirle: ‘Es que tú tomaste Gerardo’; ‘¿Yo tomé?! Yo ni tomé’... [Muy parecido a como...] A antes, así es. Bueno yo digo, ¿qué sucede? ¿Qué pasa? No sé”.</p>			
Elaboración propia.				

Tercera diada: las prácticas violentas

A diferencia de los dos casos anteriores, esta diada comenzó cuando Alejandro se encontraba en el tercer nivel del PHRSV, por lo tanto, se abordan los abusos y maltratos de un hombre ya avanzado en el proceso de responsabilizarse por la violencia y los cambios a partir de la asistencia a psicoterapia de pareja. Este varón reportó haber ejercido maltrato verbal y emocional contra parejas anteriores y hacia su madre, así como un evento de abuso físico contra su ex-pareja. Para el vínculo con Katia, identificó maltratos verbales y emocionales de diferente intensidad, y cómo respuesta a sus situaciones cotidianas. Dentro de

las narraciones sobre su experiencia de responsabilizarse de los abusos, destaca la abundancia de sus opiniones sobre la dinámica del cambio de sus compañeros de grupo. Katia compartió las manifestaciones de violencia verbal y emocional que ha recibido en los siete meses de relación, además de las negaciones, minimización de los abusos y externalización de la culpa que él ha utilizado. La entrevistada consideró que “la nueva relación que tiene Alejandro con la violencia”, ahora para detenerla, juega un papel importante en su identidad y en su comportamiento social.

Tabla 7. Caracterización de los abusos de Alejandro durante el PHRSV y antes de la psicoterapia de pareja.

Experiencia	Direccionalidad	Manifestaciones violentas	Contexto	Observaciones
Alejandro	-Hacia otras parejas.	-Insultos, menosprecio y gritos. -Un evento de abuso físico.	-Conflictos cotidianos. -Dentro de las prácticas eróticas.	-No abundó en los eventos violentos con parejas previas. -Refiere que las prácticas eróticas con uso fuerza “se salieron de control” y llegó a abusar.
	-Hacia su madre.	-Insultos y gritos.	-Conflictos cotidianos.	-No abundó en ello.
	-Hacia Katia.	-Apodos y calificativos. -Silencios prolongados. -Insultos y gritos. -Desautorizar su opinión.	-Conflictos cotidianos y discusiones. -Vivirse cuestionado por ella. -Vivirse controlado por ella.	-Cita fragmentos de lo que escucha de Katia durante los eventos de violencia emocional. -Su discurso descriptivo sobre los eventos violentos es limitado en comparación con el de Katia.
	-Hacia él mismo.	-Obstaculiza su proceso personal de cambio, afectando su relación de pareja actual.	-Se centra mayormente en racionalizaciones sobre el proceso de responsabilización de la violencia. -Es de interés secundario su proceso de responsabilización por los abusos.	-Aborda principalmente la dificultad del proceso de cambio subjetivo para dejar de abusar físicamente y usar sólo maltratos verbales y emocionales. -Sus narraciones se centraron en describir su experiencia personal, las dinámicas grupales, y las de otros compañeros del PHRSV.
<p>Narración: “Sí, he sido violento. Y acabo insultando y gritando y diciendo ‘No estoy de acuerdo, lo que estás diciendo es una pendejada, por esto y por esto y por esto’; y... ‘Escúchame’; ‘No, qué te voy a escuchar, no sabes lo que dices’. En fin”. [...] “De que te molestas, de que te encabronas, de que te sacas de tu quicio, te sacas de tus casillas a ti mismo... reaccionas de una manera eh... a lo mejor ya no con un empujón, un golpe, pero sí este... con un grito o una mala palabra. Todavía es algo que se trae”.</p>				

<p>Katia</p>	<p>-Hacia Katia.</p>	<ul style="list-style-type: none"> -Dirigirse con groserías y despectivamente a personas desconocidas. -Descalificar a conocidos. -Compartir a conocidos aspectos de la intimidad de su relación. -Generar un clima hostil al hablar constantemente sobre hechos violentos. -Silencios prolongados. - Ante conflictos de pareja, largos discursos para convencerla. - “Actitud agresiva” en las discusiones. -Gritos e insultos. -Minimizar y justificar la violencia ejercida. 	<ul style="list-style-type: none"> -En el espacio público. -En reuniones sociales y familiares. -En la convivencia cotidiana. -En las discusiones por los conflictos de pareja -Ante “las demandas” de ella. -Ante conflictos no resueltos. -Durante la celebración de cumpleaños de Alejandro. 	<ul style="list-style-type: none"> - Identifica formas de violencia menos evidentes -abuso psicológico-. -Reporta agresiones reactivas el maltrato emocional de Alejandro, tales como gritos o romper objetos. -Considera que el hecho de que Alejandro se presente en los grupos sociales como alguien que “Va a un grupo de hombres renunciando a su violencia”, tiene mucho valor social para él. -Considera que “está aprendiendo que él es así por su historia familiar”. -Se considera a sí misma como alguien con herramientas y recursos personales para identificar y expresar su malestar emocional de forma “racional”. -Percibe que Alejandro usa “su inteligencia” para argumentar discusiones que “impiden que ella pueda debatir lo que dice” y “tope con pared”; le es difícil describir verbalmente esos eventos.
<p>Narración: “[Ante una fiesta sorpresa de cumpleaños] ‘No, mi amor. Es que no puedes ver’; me dijo: ‘¡Ni madres!... ‘A mí no me vas a decir qué es lo que tengo que hacer... a mí me chocan las sorpresas, a mí no me vas a decir que me ponga esto...’. Yo quede helada... así, enorme: ¡pum! [...] Y me dijo: ‘¿qué no me vas a enseñar mis regalos?’; ‘Ahí están... y te voy a pedir que te vayas’. [...] ‘Y te quiero decir que yo así no lo acepto. Yo esto no quiero’... ‘Oye, que si quieres platicamos’; ‘No. No puedo platicar’... No era la primera vez en mi vida que me enfrentaba a la violencia...”.</p>				
<p>Elaboración propia.</p>				

Los cambios según Alejandro y Katia

El entrevistado identificó principalmente los cambios internos, “abrirse” subjetivamente facilita la reeducación o el “cambio de mente”; autoconocimiento de sus experiencias de victimización y su relación con “las causas de su violencia contra las mujeres”, así como los sentimientos asociados, y; el “cambio en su forma de ver la vida”, siendo ésta “más relajada” y con menos pensamientos paranoides y agresivos. Reportó que parte de sus cambios es el hecho de buscar relacionarse en pareja sin violencia, es decir, con Katia. La entrevistada reportó que los cambios más importantes en

la relación se presentaron a partir del inicio de la psicoterapia de pareja. Identifica momentos donde Alejandro “se contiene” en sus maltratos, y otros donde se retracta de los intentos de imposición de su opinión o voluntad. Finalmente, aunque mencionó “estar orgullosa de ser pareja de un hombre que asiste a CORIAC”, manifestó preocupación sobre el proceso de cambio de Alejandro, ya que considera que no aborda de manera suficiente su trabajo personal respecto de responsabilizarse de su violencia, y en vez de ello, racionaliza sobre la violencia masculina hacia la pareja que ejercen sus compañeros de grupo.

Tabla 8. Cambios en los abusos de Alejandro después de la terapia de pareja.

Experiencia	Direccionalidad	Conductas de responsabilidad	Contexto	Observaciones
Alejandro	-Hacia Katia	-Verbalizar sus emociones de malestar y la causa de ellas a la pareja, sin “estar a la defensiva” y tratando de escucharla. -Ejercitar la negociación “cediendo” posiciones subjetivas propias o ante demandas de Katia.	- En el abordaje de los conflictos de pareja.	-Principalmente aborda su proceso interno de cambio. -Considera que su proceso ha sido obstaculizado, debido a que gran parte de su asistencia al PHRV no tuvo pareja y por no tener hijos/as.
	-Hacia él mismo.	- “Cambió mucho su mente” y las razones para elegir pareja. -Identificar su historia personal relacionada con el malestar y la violencia de pareja: el “miedo a la mujer”, a partir de haber recibido maltrato en la infancia por parte de su madre. -Refiere que “el cambio de visión del mundo” lo hace estar “más relajado” y ser más empático.	-Cambiar su “visión del mundo”, a una en que “no le tratan de hacer daño” las personas. -Busca una relación “diferente” con una mujer “diferente”.	-Genera explicaciones personales respecto de sus experiencias y actos de maltrato, basadas en la lógica del dispositivo de intervención.
<p>Narración: “... pues una vez que te echas este viaje al pasado y como que te cae el veinte, en este caso no es un veinte, es un centenario; y dices, ‘Bueno, de aquí viene una gran parte de mi violencia’ y en mi caso muy especial hacia las mujeres. [...] Para mí, el regresar... a este sentimiento fundamental que era miedo, es miedo, en mi caso es un miedo profundo a... la mujer”. [...] “El poder regresar con mi pareja y decirle ‘¿Sabes qué? Me dijiste esto y me dolió por esto y por esto’. Que viene de este aprendizaje. [...] El acercarme a mi pareja. El acercarme con una visión diferente, con un sentimiento interno diferente, digamos, no a la defensiva, un poco más relajado, no con un gran signo de interrogación, sino tratando de escuchar”.</p>				
Katia	-Hacia Katia	-Acceder a la petición de ella de asistir a terapia de pareja. -Contenerse en ejercicios de maltrato. -Retractarse de los intentos de imposición. -Ejercitar la negociación “cediendo” posiciones de poder.	-Intención de beneficiar la relación de pareja. -En la búsqueda de resolución de conflictos de pareja.	-En ocasiones, Alejandro ha “recapitado” un día después de haber impuesto su opinión. -A partir de la terapia de pareja, se ha generado un “cambio de 180 grados a favor de la relación”. -Tiene dudas sobre si Alejandro se “ocupa lo suficiente de su propio proceso personal de cambio”. -La violencia de pareja y los cambios reportados se han presentado en el transcurso de siete meses de relación.
	<p>Narración: “...ha habido en la relación un cambio de ciento ochenta grados... si preguntas por etapas muy específicas, pasamos a otra cosa, a otro lugar [...] soy una orgullosa pareja de un hombre que asiste a CORIAC”. [...] “...tengo ciertas dudas de qué tanto se ocupa él de su propio proceso...”.</p>			
Elaboración propia.				

Discusión

Destaca que las entrevistadas, a diferencia de los hombres, generaron narraciones más abundantes y con mayor contenido descriptivo sobre los abusos en las relaciones. Los varones narraron principalmente y con mayores detalles, el proceso interno de modificación de varias cogniciones, el malestar emocional, la construcción de un nuevo *locus de control* (Sandín, 2003) sobre sus abusos y el debate personal-moral entre crear una relación más flexible y sin violencia e imponer su voluntad en la defensa de sus “derechos” masculinos y los privilegios relacionales por razones de género (Castro, 2004; Cavanagh, Dobash, Dobash y Lewis, 2001; Montoya, 1998) o los que han llegado con los cambios por la asistencia al PHRSV, en el caso de Gerardo.

Dentro de los abusos reportados, se encuentran los comportamientos para control y dominio de “baja intensidad” naturalizados, legitimados e invisibilizados que se presentan libremente con o sin conciencia de ello, denominados *micro-machismos* (Bonino, 1995) en la primera diada -José-Gisela-, donde este hombre joven decide “botarla” como castigo a no realizar el *servicio* (Montoya, 1998) que solicitaba, y en el marco de un conflicto cotidiano. Otros posibles micro-machismos fueron emocionales, verbales y económicos contra el hijo de Gisela y la hermana del entrevistado. El ser un hombre joven, recién casado, con sensibilidad y laborando en el tema de género, permitió en este caso, potencializar el impacto del programa para aumentar la responsabilidad sobre los abusos.

Para la segunda diada, y posteriormente de haber reportado cambios importantes, las manifestaciones de las reincidencias resultaron similares a

las formas verbales y emocionales ejercidas durante las crisis personales de Gerardo, es decir, cuando existió una experiencia de vulnerabilidad o el riesgo de perder la autoridad ante la pareja (Liendro, Cervantes y Garda, 2002), él mismo u otras personas. Así, “corregir lo que estaba mal” y disfrutar de los beneficios del cambio, podría haber generado una dinámica relacional con nuevos privilegios para Gerardo (Bonino, 1995), mismos se pueden “apuntalar” con abusos emocionales que posteriormente se niegan. Como se observó para la diada de Alejandro-Katia, los abusos pueden incluir manejos verbales sofisticados que son difíciles de identificar racionalmente como tales (Bonino, 1995). El hecho de reincidir en los abusos y negarlos o minimizarlos (Cavanagh, Dobash, Dobash y Lewis, 2001), posteriormente de haber manifestado responsabilidad, cambios y un discurso social a favor de las relaciones sin maltratos, resulta todavía parecido a la doble fachada (Batres, 1999; Dutton y Golant, 1997) y al dispositivo social (Castro, 2004) reproducido a nivel personal que presentan muchos maltratadores que justifican sus actos y que no han asistido a un programa reeducativo, aunque manifiestan públicamente ideas contra las relaciones de violencia.

Para el caso de José y Gisela, tal como en otros estudios (O’Campo, Zhang, Omand, Velonis, Yonas, Minh, Cyriac, Ahmad y Smylie, 2017), destaca la distinta significación que hacen uno y otra de ciertos actos violentos o no violentos, y que el varón se muestre altamente responsable sobre su comportamiento, presentando poca o nula reincidencia en los abusos y realizando varias prácticas tendientes a la equidad en el espacio doméstico. Este caso es inusual en la generalidad de los varones que asisten al PHRSV (Garda, 1999), debido a estar recién casado y por la sensibilidad a la perspectiva de género.

Algunos elementos constantes en las reincidencias de Gerardo hacia Ana fueron, episodios de abuso de alcohol (Abuná y Pimenta, 2005; Nóblega, 2012); malestar al recordarle el maltrato ejercido anteriormente, cuando él representa un “ejemplo de cambio”; percibirse “humillado” -o vulnerable ante ello-; responsabilizar a la pareja por ese malestar (Cavanagh, Dobash, Dobash y Lewis, 2001), y; la celotipia en reuniones de pares. Respecto de los abusos de Alejandro, se caracterizaron por ser verbales y emocionales, mostrando un cambio sensible en la disminución de los maltratos al acudir a psicoterapia de pareja. A partir de ello, asumió mayor responsabilidad por sus conductas violentas contra Katia, junto con la presencia de actitudes que ceden en posiciones subjetivas, y para no imponer su voluntad, traduciendo en el aumento de acuerdos de pareja en la negociación de conflictos.

José, narró cambios en aspectos psicológicos detrás de ciertas prácticas personales y relacionales, que no resultan tan evidentes para la pareja, por ejemplo, intentar estar consciente de su experiencia emocional ante los conflictos, nombrar para sí mismo las emociones presentes, y generar ideas específicas con la finalidad de desactivar la activación fisiológica del comportamiento de ataque y construir actos alternativos, por ejemplo, preguntándose “¿Qué hago?”, en el marco de un conflicto con intensidad de emociones.

En ese mismo sentido, refiere decisiones de “compartir” las emociones generadas por su crisis subjetiva ante los conflictos, “tratando de ser asertivo”, “sin intención de manipular” y con previa autorización explícita de las personas interlocutoras. Este proceso subjetivo se relacionó con “dejar de competir y acosar”, “no abusar económicamente”, “alimentar y cuidar la relación”,

para fortalecer los vínculos domésticos sin prácticas de abuso, y con el cambio de creencias y actitudes, la exploración y manejo de emociones, así como con el desarrollo de habilidades cognitivas y conductuales que usualmente no están presentes en los varones inicio de los tratamientos (Hellman, Johnson y Dobson, 2010), y que no son fácilmente identificables para la mirada ajena a esta experiencia.

Gerardo reportó cambios internos que se relacionan con la vivencia de bienestar y decisiones para disminuir sus abusos contra Ana, entre ellos, la identificación y manejo de emociones del malestar vinculadas al abuso físico y sexual experimentado en la infancia y asociadas al maltrato (Farnós, 2002; Liendro, Cervantes y Garda, 2002). Se observa que la mayor o menor magnitud del cambio subjetivo, puede estar relacionada con el mayor o menor grado de responsabilidad por ciertos comportamientos abusivos, por ejemplo, decidir “no reconocer sus infidelidades” ante Ana, para “no lastimarla”, y decidir hacerlo “hasta contar con los recursos personales” suficientes que le permitan “negociarlas” con ella. En síntesis, Gerardo reporta que sus cambios psicológicos le permitieron detener la violencia en tres direcciones hacia Ana, hacia extraños en espacios públicos y hacia él mismo, al detener su exposición a riesgos y hacerse cargo del abuso en su historia personal, es decir, de su salud mental (de Keijzer, 1998; Kaufman, 1985). Como en el caso de José, la reeducación sobre género, el re-procesamiento subjetivo de la victimización en su historia personal, así como la “administración” de la reparación de daños generados en la relación, resultan difíciles de identificar si no son reportados por los usuarios, el grupo y/o los/as coordinadores/as del programa.

Alejandro reportó principalmente cambios internos, argumentando el no tener hijo/as, ni pareja durante asistencia a los primeros niveles del programa. Los cambios incluyeron la disposición para “abrirse” subjetivamente, lo que posibilitó el autoconocimiento y re-visión de su experiencia cognitiva, emocional y de victimización en la infancia (Farnós, 2002; Holtzworth-Munroe, Bates, Smutzler y Sandin, 1997), eventos de violencia social (National Institute of Justice, 2010), su “actitud agresiva” hacia las mujeres y “las causas de su violencia” contra ellas. Este proceso psicológico lo denominó “un cambio de mente” y en su “forma de ver la vida”, siendo ésta “más relajada”. Además, relaciona este cambio subjetivo con su deseo/decisión de buscar “relacionarse de forma diferente” –sin abusos y agresiones- con una pareja mujer (Corsi, 1995).

Las similitudes de estas experiencia de varones serían: a) en aspectos cognitivos sobre la dominación sexista y la no deseabilidad de la violencia interpersonal contra parejas y otros familiares, cambiando en alguna medida la concepción de estas relaciones-; b) en torno a su experiencia de malestar y daños asociada a los ejercicios de violencia; c) asociar los episodios de abuso con ciertas experiencias de victimización en la infancia, y; d) una parte importante de esta experiencia resulta imperceptible para las parejas y la mirada externa.

Las mujeres describieron la responsabilización sobre la conducta abusiva, así como las reincidencias en ella, y con excepción de la primera diada, se abordó la experiencia de malestar y/o afectación a la salud. En esa primera, Gisela reportó maltrato hacia su hijo y el malestar del grupo familiar; posteriormente, refirió decisiones de cambio en la manera de abordar las diferencias, generando acuerdos que previenen la violencia en

ese grupo. Consideró que en el momento de las entrevistas no existían abusos en su relación familiar, y que anteriormente a la inserción de José al PHRSV, sólo hubo un evento de maltrato emocional - también mencionado por él.

Ana -segunda diada-, corroboró la mayoría de los cambios reportados por el varón, incluyendo el maltrato hacia las hijas e hijo. Además, refirió otras prácticas omitidas por su pareja, tales como dirigirse a otros hombres para hablar de lo indeseado de los abusos contra la pareja; “aconsejar” a mujeres sobre sus relaciones de pareja violentas, y tres eventos donde éste ha reincidido en los abusos en su contra. Parte de esta experiencia como pareja de un varón en proceso reeducativo, consistió en no comprender el motivo de las “recaídas” después de haber mostrado cambios evidentes en los comportamientos abusivos. Se observan la existencia de falsas expectativas de algunas mujeres sobre un cambio total y permanente de los usuarios del programa, una vez que comienzan a modificar sus conductas (Garda y Bolaños, 2010; Mullender, 2000); tal vez, se espere el efecto de la terapéutica-curación proveniente de la práctica médico-biológica, donde se administra un tratamiento -programa- a la persona enferma -violencia hacia la pareja-, y generalmente, se espera la cura de la enfermedad casi al 100% -erradicar abusos y maltratos totalmente de manera permanente-, aunado a la urgencia o deseo de detener los efectos dañinos de la violencia.

A las falsas expectativas se le pueden sumar otros elementos que crean una percepción negativa o errónea sobre este tipo de programas -suponiendo que son implementados de la mejor manera posible-, el carácter lento del proceso de cambio y sus características imperceptibilidad por la mirada externa (Bolaños, 2008); alcanzar metas paulatinamente y en tiempos particulares para cada

hombre (Beck, 1995; Gondolf, 2004; Schmidt, Kolodinsky, Carsten, Schmidt y Larson, MacLachlan, 2007), y la persistencia de factores fisiológicos, subjetivos y sociales que impiden la eliminación total de las conductas de abuso y maltrato (Gondolf, 2004; Weissman, 2007), por lo menos a un corto plazo.

Un elemento a destacar en la experiencia de victimización de Ana, es que narró su proceso de salud-enfermedad-atención (Laurell, 1981; Laurell, 1994; López, Blanco, Garduño, Granados, Jarillo, López, Rivera, y Tetelboin, 2010), ante la violencia de pareja durante aproximadamente 20 años, donde reportó, afectación psicológica y física; violencia en cascada –maltrato ejercido hacia hijas/os como reacción a la victimización generada por la pareja con mayor poder-, y patologización por parte de un psicoterapeuta, al buscar ayuda profesional ante los efectos del abuso en la relación (Fawcett, Venguer, Miranda y Fernández, 1999; Heise, 1994; Heise, Pitanguy y Germain, 1994), quien normalizó la violencia y la responsabilizó por no tener deseos eróticos hacia su maltratador -Gerardo.

Por último, Katia reportó los abusos y maltratos verbales, emocionales y psicológicos que su pareja ejerció contra ella dentro de los siete meses de relación. Compartió su vivencia emocional y cognitiva desestructurante asociada los eventos violentos, sus experiencias similares con parejas anteriores y el trabajo psicoterapéutico que realizó para recuperarse de ellas. Para esta diada, identificó que los cambios más importantes se presentaron con la psicoterapia de pareja, y que junto con el efecto potenciador del PHRSV, se han detenido abusos, generado actitudes de flexibilidad en lugar de imposición de voluntad, así como “recapacitar” después de haber impuesto opiniones. Mencionó estar “orgullosa” de ser pareja de un

hombre en este proceso de cambio, aunque siente “preocupación” debido a los análisis racionales que realiza su pareja sobre el proceso de cambio, en detrimento de la responsabilidad personal por los abusos (Bolaños, 2008).

Se corroboran algunos conocimientos generados por estas experiencias de intervención (Saunders, 1996): 1) generalmente, las principales causas de la ira y la agresión son diferentes en hombres -los celos y las ansias de control o posesión- y mujeres -la defensa propia; 2) la agresión física y psicológica de los hombres, generalmente es más destructiva que la de las mujeres -por ejemplo, el caso de Katia, pero principalmente en el de Ana; 3) se puede facilitar el cambio en esta población, si exploran su condicionamiento de roles masculinos en grupos solamente de varones -como es el PHRSV; 4) las mujeres pueden no sentirse seguras y en libertad de expresar sus vivencias y sentimientos sobre el vínculo violentos si hay hombres presentes, situación que fue evitada con las entrevistas por separado, y que mostraron narraciones más detalladas de los abusos y el proceso de cambio; 5) un enfoque de grupo o pareja para ambos sexos, debe reservarse para las parejas en que el hombre ha controlado suficientemente sus abusos, desean permanecer unidas y están motivadas para trabajar en su relación, tal y como sucedió para la tercera diada, al potencializar el efecto del PHRSV con la psicoterapia de pareja.

Sobre el proceso de determinación social y su jerarquización de determinantes de la s/e en el caso estos hombres, se nombra y observa parte de la desconstrucción de los esquemas mentales masculinos determinados por la cultura, en torno a las desigualdades de género, así como de los dispositivos sociales que reproducen la violencia y que están interiorizados (Castro, 2004), mediante el procesamiento y abordaje del malestar gene-

rado por la crisis personal y en esas relaciones. Este trabajo de reflexión grupal-personal dentro del dispositivo institucional de respuesta social a esta problemática (López, Blanco, Garduño, Granados, Jarillo, López, Rivera y Tetelboin, 2010), permitió generar ideas sobre la invalidez del uso de la violencia como herramienta de imposición/control de las mujeres e infantes, y el cambio en los significados sobre la dinámica deseada en las relaciones familiares. Al mismo tiempo, el abordaje grupal de ese malestar presente en las crisis personales que se asocian a la violencia de pareja resulta un plano de análisis particular del proceso de determinación social de la s/e, y es la entrada a un proceso subjetivo de exploración de las propias experiencias de victimización en la historia de vida de particular de estos sujetos genéricos; en ese sentido, devela la relación entre lo personal psicológico y otros niveles sociales de la determinación de la s/e mental y sus prácticas, aunque parte importante de ese proceso individual sea percibido únicamente por los varones.

Cuando las mujeres de estas diadas abordan los abusos, maltratos, expectativas de cambio, cambios reales y recaídas, así como de las consecuencias de en sus relaciones de pareja, familiares, proyectos de vida y la salud, describen cómo los significados culturales en torno a las diferencias sexuales entre los hombres y mujeres, las parejas, la familia y la violencia, forman parte fundamental de un proceso de determinación social de su s/e física y mental, y la de otras personas del mismo grupo; independientemente de sus condiciones particulares de vida, pero con influencia de lo material en las características y manifestaciones de la violencia en cada diada.

Al considerar al PHRSV como parte de la respuesta social organizada ante la violencia de pareja que ejercen los hombres en contra de las

mujeres, se reflexiona en torno a las respuestas institucionales a este grave problema de salud pública determinado en gran parte por las creencias dominantes de género y sobre la violencia. En ese sentido, al articular elementos de las dimensiones sociales del género, sobre el aprendizaje en el ambiente y de la historia personal para comprender la identidad y las prácticas abusivas de los hombres hacia la pareja (Mullender, 2000) para modificarlas mediante una *praxis* específica, se articulan tres dimensiones complementarias que a la vez, contribuyen a describir el proceso de determinación social particular de esta violencia; metodológicamente, es vía estas condiciones relacionales que median (Breilh, 2013) entre los diferentes niveles del proceso de determinación, que se facilita la descripción de las determinantes sociales jerarquizadas presentes en esta totalidad (Laurell, 1994).

Por otro lado, este plano de análisis del proceso de determinación social de la s/e en la violencia de pareja y su respuesta social organizada, corrobora algunas de las características de las respuestas institucionales a esta problemática que han sido reportadas por otros estudios, y forman parte de los ejes que articulan sus prácticas de intervención reeducativa, por ejemplo, interpretan la causalidad de los ataques agresivos de mujeres y hombres diferencialmente por razones simbólicas de género; observan mayor grado de destrucción en la violencia de los hombres; las propuestas de reeducación a hombres funciona mejor en grupos de varones; la atención a cada parte de las diadas debe darse de manera independiente y con metas diferentes para cada sexo-género; la identificación del dispositivo de atención institucional adecuado para cada caso, debe de responder a las condiciones de cada diada, y en términos de salvaguardar la integridad de las víctimas como principal condición.

Conclusiones

Sobre la identificación de toda la gama de abusos y maltratos hacia la pareja, dos de los tres varones, minimizaron o negaron el maltrato inicial o las recaídas, siendo más frecuente en la diada con patrones de relación más tradicionales por género. Las narraciones de los tres hombres se enfocaron en el complejo proceso psicológico de cambio; destaca, que las emociones vinculadas a la historia personal y sus experiencias de victimización son detonadas y abordadas desde el dispositivo de intervención al que se han sometido. Este proceso de cambio(s) subjetivo(s) de los varones puede darse en varios grados y aspectos según el caso, y usualmente, resulta perceptible únicamente para los hombres, siendo las actitudes, reacciones o decisiones en torno al vínculo de pareja, infantes u otras personas, los aspectos más identificables del cambio. Se identificó en sus vivencias cierto “bienestar” y/o “tranquilidad” como producto de sus cambios internos y de conducta, mismo que les motiva a acceder a nuevas formas de relacionarse. La realización de prácticas de autocuidado puede estar vinculado a lo anterior.

Los principales significados personales detrás de los cambios de los varones fueron, la decisión de “abrirse”, que permitió el autoconocimiento y las experiencias de re-aprendizaje cognitivo-conductual-emocional en torno a esta violencia; la expresión, comprensión y re-significación de experiencias de victimización comprometidas con la construcción de la identidad masculina o en el aprendizaje de la violencia interpersonal; la generación de un proceso reflexivo sobre el cambio personal y el cambio en la percepción de agresividad del ambiente; el efecto de la sensación de logro y “bienestar”; una alta motivación personal para asumir la responsabilidad por la propia violencia y para el cambio en las dinámicas fami-

liares abusivas, misma que no resulta común en el grueso de esta población, y; la adquisición de una identidad personal-social a favor de la disminución del maltrato en las relaciones de pareja y contra la violencia.

Las parejas ratificaron varios de los cambios manifestados por los varones en torno a aumentar su responsabilidad sobre los abusos y sus experiencias resultaron más amplias y detalladas, abordando las reincidencias en el maltrato, su experiencia cognitiva y emocional en el vínculo violento y su afectación en varias direcciones. Algunos elementos particulares que reportaron fueron, la presencia de expectativas erróneas en torno la temporalidad, magnitud y carácter del cambio de la pareja abusiva; prácticas de los hombres para manifestar ideas a nivel social en contra de la violencia de pareja; la doble victimización por parte de profesionales sin entrenamiento para identificar y atender a víctimas de violencia doméstica; la degradación de su salud mental y física, así como de sus vínculos familiares; la presencia de violencia en cascada; la falta de claridad en la percepción de los abusos emocionales recibidos.

La causalidad de los maltratos en ambos miembros mostró diferencias, siendo principalmente instrumentales las conductas de los varones – y más expresivos y reactivos los comportamientos de las mujeres-, así como con mayor capacidad destructiva; también se identificaron conductas de control de “baja intensidad” y largas racionalizaciones dirigidas a la imposición de ideas. En el caso de las reincidencias identificadas, los detonantes fueron: el abuso en el consumo de alcohol; las experiencias de vulnerabilidad del hombre; el riesgo de perder la autoridad moral “ganada” ante la pareja u otras personas, y; perder privilegios relacionales obtenidos con el aumento de su responsabilidad por la violencia.

Se identificaron tres posibles trayectorias de los cambios en las dinámicas violentas de las diadas: 1) la de diadas con patrones y expectativas tradicionales de género, pareja y familia, donde se detienen los ejercicios cíclicos y graves, se establecen dinámicas familiares menos dominantes con cierta autonomía de sus miembros, pero con presencia periódica de episodios de abuso emocional como respuesta al malestar personal y/o la posible pérdida de privilegios; 2) la existencia de diadas con dinámicas y expectativas de género, pareja y familia diferentes a las tradicionales, con la presencia de algunas formas de emocionales de maltrato que tratan de ser abordadas responsablemente, y como resultado de sus trayectorias personales de vida y ahora en pareja, y; 3) vínculos donde se detiene la violencia grave, con interés y motivación de ambas partes por mantener la relación y cambiar su dinámica, y la decisión de búsqueda de apoyos para lograrlo; por ejemplo, un espacio de psicoterapia de pareja. Además, se destaca que estos cambios y las configuraciones o dinámicas de los vínculos pueden cambiar con las trayectorias de las diadas o personales, por lo tanto, es necesario considerar que la dirección y magnitud de los procesos de cambio no es pronosticable. De ahí, la conocida necesidad de evaluaciones de seguimiento a quienes concluyen este tipo de procesos.

Aunque en las publicaciones especializadas en el tema existe poca o deficiente evidencia sobre la efectividad de los tratamientos basados en la Terapia Cognitivo-conductual para hombres voluntarios o para los mandatados por ley, en este estudio no representativo sobre el primer programa que existió en México, se identifican y describen algunos cambios en favor de la responsabilidad por la violencia ejercida. Ello señala la necesidad de promover la reflexión sobre los enfoques y metodologías más adecuadas o innovadoras para el

diseño, implementación y evaluación del impacto de este tipo de programas, aún más, si actualmente se cuenta con amplia experiencia en la implementación de estos dispositivos reeducativos en todo el continente americano y en otros países del globo.

En términos de la determinante social género-masculinidad, se puede considerar que el conjunto de significados sociales “normalizados” sobre lo que un “hombre de verdad” debe ser y hacer, sigue estando muy vigente en México y otros países occidentales. Debido a su difundida presencia, arraigo y por lo tanto, gran poder, evitar que forme parte de la socialización de los varones, aunque se observen las consecuencias dañinas de ello, se considera que no es algo que los hombres puedan hacer solos. De igual forma, aunque los hombres de este estudio reporten consecuencias negativas en su vida y salud, generan cambios subjetivos y relacionales, experimenten contradicciones y resistencias al abandono de hábitos o privilegios de género en las relaciones de pareja, resulta un proceso personal-social complejo y con condiciones en contra, y al parecer, puede ser apoyado o detonado por la respuesta social organizada.

En ese sentido, los dispositivos reeducativos de este tipo necesitan ser revisados y mejorados para logran mejores efectos en los sujetos y sus relaciones; así mismo, la respuesta social a la problemática necesitaría tener mayores dimensiones y alcance en términos de atender las causas en niveles culturales-sociales-institucionales, así como sus consecuencias negativas en varias direcciones; en otras palabras, atender -y prevenir- a nivel social, psicológico y biológico los efectos de los procesos sociales determinados por las creencias dominantes de género en la subjetividad y prácticas de las personas. La atención en este dispositivo grupal de desconstrucción de subjetividad mediante

las tres dimensiones humanas implicadas en los abusos y maltratos de los hombres hacia sus parejas mujeres, permite considerar a esta configuración social y material como una mediación de los diferentes planos de análisis del proceso de determinación social de la salud y enfermedad en este problema social. Así, se facilita la descripción de las determinantes sociales jerarquizadas presentes en esta totalidad.

Debido a que en la violencia de pareja de los hombres hacia las mujeres la determinante social principal es el género, junto con las creencias ampliamente compartidas sobre la violencia y en los esquemas mentales de los sujetos, es que los significados de los abusos y maltratos, así como

de los cambios reportados en este trabajo, giran en torno a esta causa principal. Ello no sugiere, que otras variables tales como la clase social, las condiciones de vida u otras condiciones raciales o sociales de los hombres no necesiten ser exploradas para determinar su grado de causalidad en la violencia de pareja, especialmente, en poblaciones de hombres desfavorecidos social y materialmente. De otra forma, se estará contribuyendo a la “administración” de las problemáticas de género de los varones que hemos señalado en otros trabajos (Bolaños, 2014; Bolaños, 2014), en vez de apuntar a la modificación de las principales causas de estos procesos sociales complejos e históricos que inciden negativamente la salud-enfermedad y la atención.

Referencias bibliográficas

- Abuná, L. y Pimenta, A. (2005). Maltrato infantil por agresores bajo efecto del alcohol. *Revista Latino-Americana de Enfermagem*, 13, 1. 827-835; Disponible en: file:///C:/Users/Fernando%20Bola%C3%B1os/Downloads/art%C3%ADculo_redalyc_281421851010.pdf.
- Andréu, J. (2014) *Las técnicas de análisis de contenido: una revisión actualizada*. Departamento Sociología Universidad de Granada. Recuperado de <http://www.public.centrodeestudiosandaluces.es/pdfs/S200103.pdf>.
- Austin, J. y Dankwort, J. (2006). A Review of Standards for Batterer Intervention Programs. *Office on Violence Against Women* and Minnesota Center Against Violence & Abuse at the University of Minnesota is supported by grant number 98-WT-VX-K001 awarded by the Office on Violence Against Women, *Office of Justice Programs, U.S. Department of Justice*. Copyright 1998-2005 Minnesota Center Against Violence and Abuse (MINCAVA). Web site.
- Batres, G. (1999) *El lado oculto de la masculinidad. Tratamiento para ofensores*. San José de Costa Rica: ILANUD, Programa Regional de capacitación contra la Violencia Doméstica.
- Beck, A. (1995). *Terapia cognitiva de los trastornos de personalidad*. Madrid: Paidós.
- Bolaños, F. (2008) *La imagen de un fenómeno en movimiento: un acercamiento a la intervención con hombres que ejercen violencia contra su pareja*. (Tesis inédita de la maestría en Estudios de la Mujer). División de Ciencias Sociales y Humanidades, Universidad Autónoma Metropolitana Xochimilco, México, D. F.
- Bolaños, F. (2011). Los hombres que ejercen violencia expresiva en las relaciones familiares: la relación entre estructura, procesos sociales y malestar psicológico. *Salud Problema*, 4, 8.
- Bolaños, F. (2014). Malestar psicológico determinado socialmente y abuso expresivo en varones. *Revista Salud Mental*; 37(4): 321-7.

- Bonino, L. (1995). Develando los micromachismos en la vida conyugal. En: *Violencia masculina en la pareja. Una aproximación al diagnóstico y a los modelos de intervención*. Corsi, Jorge, Mónica L. Domen y Miguel A. Sotés (Eds). Buenos Aires, Paidós.
- Bourdieu, P. (1972). Les stratégies matrimoniales dans le système de reproduction. *Annales*, 4-5, 1105-1127.
- Breilh, J. (2013). La determinación social de la salud como herramienta de transformación hacia una nueva salud pública (salud colectiva). *Revista Facultad Nacional de Salud Pública*, 31. Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=12028727002>.
- Castro, M. y Castro, L. (2001). Hacia una correcta comprensión de la metodología cualitativa. *EMPIRIA. Revista de Metodología de Ciencias Sociales*. 4, 165-190.
- Castro, R. (2004). *Violencia contra mujeres embarazadas. Tres estudios sociológicos*. México: Centro regional de Investigaciones Multidisciplinarias-Universidad Autónoma de México.
- Castro, R. (2011). *Teoría social y salud*. Buenos Aires: Lugar editorial.
- Cavanagh, K., Dobash, R., Dobash, R. y Lewis, R. (2001). "Remedial Work": Men's Strategic Responses to Their Violence Against Intimate Female Partners. *Sociology*, 35, 3. Printed in the United Kingdom. BSA Publications Limited.
- CECEVIM-GENDES (2014). Modelo de trabajo con hombres del Centro de Capacitación para Erradicar la Violencia Intrafamiliar Masculina y Género y Desarrollo, A. C. México.
- Cheung, M., Leung, P. y Tsui, V. (2009). Asian Male Domestic Violence Victims: Services Exclusive for Men. *Journal of Family Violence* (2009) 24:447-462.
- Connell, R. (2003). *Masculinidades*. México: PUEG/UNAM.
- Corsi, J., Domen, M. y Sotés, M. (1995). *Violencia masculina en la pareja. Una aproximación al diagnóstico y a los modelos de intervención*. Buenos Aires: Paidós.
- de Keijzer, B. (1998). El varón como factor de riesgo. Género y salud en el sureste de México, Villahermosa: Ecosur and Universidad Autónoma de Tabasco.
- de Keijzer, B. (2010). Masculinidades, violencia, resistencia y cambio [Tesis de Doctorado]: Universidad Veracruzana; México.
- Dutton, D., y Golant, S. (1997). *El Golpeador*. México: Paidós.
- Echeburúa, E., de Corral, P., Fernández-Montalvo, J. y Amor, P. (2004) ¿Se puede y debe tratar psicológicamente a los hombres violentos contra la pareja? *Papeles del Psicólogo*, 25, 88. 10-18.
- Farnós, T. (2002). Las raíces psicosociales y culturales de la violencia. *Documentación Social. Revista de estudios sociales y de sociología aplicada. Violencia y sociedad*, 131, Cáritas Española.
- Fawcett, G., Venguer, T., Miranda, L. y Fernández, F. (1999), *Los servicios de salud ante la violencia doméstica. Manual para instructores(as)*. México, IMIFAP y Population Council.
- Foucault, M. (1982). *La hermenéutica del sujeto*. Madrid: La Piqueta.
- Garda, R. (1999). Para abordar la violencia de los hombres (en el hogar). Reflexiones sobre una experiencia en México. En: *Voces y ecos de la violencia: Chile, El Salvador, México y Nicaragua*. Castillo, M. y Piper, I. (Eds.); Instituto Latinoamericano de Salud Mental y Derechos Humanos y Fundación Heinrich Böll.
- Garda, R. (2007). La construcción social de la violencia masculina. Ideas y pistas para apoyar a los hombres que desean dejar su violencia. En: Amuchástegui, A. y Szasz, I. (Eds.) *Sucede que me canso de ser hombre...*; El Colegio de México.
- Garda, R. y Bolaños, F. (2010). *Caminando hacia la*

- equidad*. Programa multidimensional y multicomponente para detener la violencia de género de los hombres hacia sus familiares. (Mex) Instituto Nacional de las Mujeres y Hombres por la Equidad A. C.
- Garduño, A. (2011). *Confluencia de la Salud en el Trabajo y la Perspectiva de Género: una nueva mirada* (Tesis inédita de doctorado en Ciencias en Salud Colectiva). División de Ciencias Biológicas y de la Salud, Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Xochimilco.
- Geldschläger, H., Beckmann, S., Jungnitz, L., Puchert, R., Stabingis, A. J., y Dully, C. (2010). Programas Europeos de Intervención para Hombres que Ejercen Violencia de Género: Panorámica y Criterios de Calidad. *Psychosocial Intervention*. 19(2).181–90.
- Gondolf, E. (2004). Evaluating batterer counseling programs: A difficult task showing some effects and implications. *Aggression and Violent Behavior*; 9(6):605–31.
- Gondolf, E. (2004). Regional and Cultural Utility of Conventional Batterer Counseling. *Violence Against Women*; 10(8):880–900.
- Guerrero, L. (2001). La Entrevista en el Método Cualitativo. *FLACSO*, Universidad de Chile, 2001.
- Heilman, B., Barker, G. y Harrison, A. (2017). *La caja de la masculinidad: un estudio sobre lo que significa ser hombre joven en Estados Unidos, el Reino Unido y México: hallazgos clave*. Washington DC y Londres: Promundo-US y Unilever.
- Heise L. (1994). Violencia y salud reproductiva. Ponencia presentada en el *Seminario internacional de violencia doméstica y salud reproductiva. Una reflexión sobre las intersecciones*, Colmex, México.
- Heise, L., Pitanguy, J. y Germain, A. (1994). *Violence against women. The hidden health burden*. [Violencia contra las mujeres. La carga oculta sobre la salud]. Washington, D. C. The World Bank.
- Hellman, C., Johnson, C. y Dobson, T. (2010). Taking action to stop violence: A study on readiness to change among male batterers. *Journal of Family Violence*; 25(4):431–8.
- Hernández, R., Fernández, P. y Baptista, P. (1991). *Metodología de la investigación*. México: McGraw Hill Interamericana.
- Híjar, M. y Valdez-Santiago, R. (2010). *Programa de reeducación para víctimas y agresores de violencia de pareja. Manual para responsables de programa*. Instituto Nacional de Salud Pública.
- Híjar, M., y Valdez-Santiago, R. (2008). *Programas de intervención con mujeres víctimas de violencia de pareja y con agresores: experiencia internacional y mexicana; Instituto Nacional de Salud Pública*.
- Holtzworth-Munroe, A., Bates, L., Smutzler, N. y Sandin, E. (1997). A brief review of the research on husband violence. Part I: Maritally violent versus nonviolent men. *Aggression and Violent Behavior*. 1997;2(1):65–99.
- Kaufman, M. (1985). The Construction of Masculinity and The Triad of Men's Violence. En: Kaufman y Lango (Eds.); *Beyond Patriarchy: Essays by Men on Pleasure, Power and Change*; Toronto: Oxford University Press.
- Laurell, A. (1981). La salud-enfermedad como proceso social. *Revista Latinoamericana de Salud*, 2(1).
- Laurell, A. (1994). Sobre la concepción biológica y social del proceso salud-enfermedad. En Rodríguez, M. I. (coord.), *Lo biológico y lo social*. Serie Desarrollo de Recursos Humanos no. 101; OPS-OMS;
- Liendro, E., Cervantes, F., y Garda, R. (2002). *Manual del facilitador para el Programa de Hombres Renunciando a su Violencia. Segundo y Tercer nivel*. México: Colectivo de Hombres por Relaciones Igualitarias, A. C. y El Gobierno del Distrito Federal.
- López, O., Blanco, J., Garduño, M. A., Granados, J. A., Jarillo, E., López, S., Rivera, J.A. y Tetelboin, C. (2010). Los determinantes sociales de la salud y

- la acción política. Una perspectiva desde la academia. En Asociación Latinoamericana de Medicina Social, *Taller Latinoamericano sobre determinantes de la Salud*. Uruguay: ALAMES.
- Mederos, F. (2002). Cambiando nuestras Visiones de Intervención: La Evolución de Programas para Hombres Físicamente Abusivos. En: Aldarondo, E. y Mederos, F. (Eds.), *Programas para Hombres que Golpean: Estrategias de Intervención y Prevención en una Sociedad Diversa*. N.Y.: Civic Research Institute. Cap. 1.
- Mederos, F. y Perilla, J. (2004). *Community connections: Men, gender and violence*. Melissa Institute, 2004;19. Available from: https://www.melissainstitute.org/documents/eighth/men_gender_violence.pdf.
- Montero, A., Bonino, L., Corsi, J., y Lorente, M. (2006). *Criterios de calidad para intervenciones con hombres que ejercen violencia en la pareja. Cuadernos para el debate, Grupo 25*. España: Fundación Mujeres, Asociación de mujeres juristas Themis, Consejo de las Mujeres del Municipio de Madrid, Sociedad Española de Psicología de la violencia, Centro de Estudios de la condición masculina.
- Montoya, O. (1998). *Nadando contra corriente. Buscando pistas para prevenir la violencia masculina en la relación de pareja*. Managua: Puntos de Encuentro.
- Mullender, A. (2000). *La violencia doméstica. Una nueva visión de un viejo problema*, Ed. Paidós Ibérica, Buenos Aires.
- National Institute of Justice (2010). *Stages of Change and the Group Treatment of Batterers*. Alexander, P., Final Report to National Institute of Justice (US).
- Nóblega, M. (2012). Características de los agresores en la violencia hacia la pareja. *Liberabit. Revista de Psicología*, vol. 18, núm. 1, 2012, pp. 59-67. Universidad de San Martín de Porres Lima, Perú.
- Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=68623931008>.
- O'Campo, P., Zhang, Y., Omand, M., Velonis, A., Yonas, M., Minh, A., Cyriac., A., Ahmad., F. y Smylie, J. (2017). Conceptualization of Intimate Partner Violence: Exploring Gender Differences Using Concept Mapping. *Journal of Family Violence*; 32: 367. <https://doi.org/10.1007/s10896-016-9830-2>.
- Organización Panamericana de la Salud. *Informe Violencia Contra la Mujer en América Latina y el Caribe: Análisis comparativo de datos poblacionales de 12 países*. 2013. Washington, D. C. Recuperado de http://www.paho.org/hq/index.php?option=com_docman&task=doc_view&gid=21425&Itemid=.
- Piper, I. (1999). Introducción teórica: Reflexiones sobre violencia y poder. En Castillo, M. & Piper, I. (Eds.), *Voces y ecos de la violencia: Chile, El Salvador, México y Nicaragua*. Instituto Latinoamericano de Salud Mental y Derechos Humanos y La Fundación Heinrich Böll.
- Ramírez, Daniel. (2005). Revisión de modelos de atención para hombres que ejercen violencia en el hogar [Tesis de Licenciatura]: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Ramírez, J. y Gutiérrez, C. (2015). De hombres a favor de la igualdad de género: apuntes para una agenda. Programa Interdisciplinario de Estudios de Género, Departamento de Estudios Regionales y el Centro Universitarios de Ciencias Económico Administrativas UDG.
- Ramos, Saucedo y Saltijeral (2016). Crimen organizado y violencia contra las mujeres: discurso oficial y percepción ciudadana. Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Sociales. *Revista Mexicana de Sociología* 78, núm. 4 (octubre-diciembre, 2016): 655-684. México, D.F. ISSN: 0188-2503/16/07804-04.
- Ruiz, M. y Fawcett, G. (1999). *Rostros y máscaras*

- de la violencia: un taller sobre amistad y noviazgo para adolescentes*. México: UNIFEM e IMIFAP.
- Sandín, B. (2003). El Estrés: Un Análisis Basado en el papel de los Factores Sociales. *International Journal of Clinical and Health Psychology*, Enero, año/ vol. 3; número 001, Asociación Española de Psicología Conductual (AEPC), Granada, España.
- Saunders, D. (1996). Feminist-Cognitive-Behavioral and Process Psychodynamic Treatments who Men to Batter: Interaction of Abuser Traits and Treatment Models. *Violence and Victims*.
- Schmidt, M., Kolodinsky, J., Carsten, G., Schmidt, F., Larson, M. y MacLachlan, C. (2007). Short term change in attitude and motivating factors to change abusive behavior of male batterers after participating in a group intervention program based on the pro-feminist and cognitive-behavioral approach. *Journal of Family Violence*; 22(2):91–100.
- Scott, J. (1990). El género como una categoría útil para el análisis histórico. En: James S. Amelang y Mary Josephine Nash (Eds). *Historia y género: las mujeres en la Europa moderna y contemporánea*; España, 1990, pags. 23-58.
- Tyagi, S. (1999). *Canadian initiatives for men who batter: Issues and challenges for community based interventions and programs*. In Women's Worlds Conference, University of Tromso; June, 1999.
- Weissman, D. (2007). The Personal Is Political - and Economic: Rethinking Domestic Violence. *BYU Law Review*; 2007(c):1–62.
- Welzer-Lang, D. (2008). Virilidad: Cambios e inseguridad. *Études Genre, Université Toulouse Le-Mirail*. CIRUS-CERS (UMR CNRS 5193), 31058 Toulouse cedex 1, France.
- Wexler, D. (2007). El espejo roto. Una perspectiva sobre el tratamiento auto-psicológico de la violencia íntima. En: Welland, C. y Wexler, D. (Eds.), *Sin golpes. Cómo transformar la respuesta violenta de los hombres en la pareja y la familia*. México: Pax.
- Zamudio, M. (2007). *Prácticas y representaciones en algunos varones que cambian sus actitudes violentas a través del Programa de hombres renunciando a su violencia: estudios de caso*. [Tesis de Maestría]: Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora; México.